## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Tquique.	, a	20	de <u>octul</u>	de de	l año <u>2025</u>	, la
Comisión Electoral establecida por el normal desarrollo del processor social Cultural	roceso elecci	onario y cam	bio de directi	va de la Org	ganización Comu	ınitaria
informa al Sr/Sra.	Secretario	Municipal	de la	Ilustre	Municipalidad	de
Fecha de la elección			nouembre			<del></del>
<ul><li>Horario</li><li>Lugar y dirección</li></ul>			rio Jolores.		21:30, color	_
Lugar y un eccion	<u>A</u>	lende of	Zegurs	).		_

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria <u>Centro Social Cultural</u> Fraternicland Caparales ele San Lorenzo.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	dosseline Criss Barre Jeraldo.	(jul
	Donnela Andrea Jiminez Rivera,	Sometol
3	Alexander Jamer Guñoz Poniero.	( reguert

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msgg.gob.cl/